



AYTO DE PILOÑA

Código de Documento
ADL13I003A

Código de Expediente
ADL/2018/21

Fecha y Hora
05/04/2019 13:40

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



1I0M706D20736854166B



**TALLERES DE EMPLEO
EN ASTURIAS**

SERVICIO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

ANUNCIO LISTADO SELECCIÓN T/E

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE PILOÑA

PROYECTO: TALLER DE EMPLEO "Mejora de equipamientos y espacios públicos de Piloña"

CERTIFICADO DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN

PUESTO: MONITOR

PRESELECCIONADOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
BENEDICTO RODRIGUEZ SUAREZ	09****96G	9,85
JOSE RAMÓN GARCÍA PELAEZ	09****72M	8,80
ANTONIO BEIROTO DO SENHOR	X0****34N	8,68
JAVIER DEL RIO NAVARRO	09****51R	8,25

Queda seleccionado, por tanto, para cubrir el puesto ofertado **BENEDICTO RODRIGUEZ SUAREZ** y, como reservas, por orden de puntuación:

1. JOSE RAMÓN GARCÍA PELAEZ
2. ANTONIO BEIROTO DO SENHOR
3. JAVIER DEL RIO NAVARRO

Se podrán interponer las alegaciones que se pudieran suscitar, que deberán presentarse, en el plazo de 2 días hábiles desde la publicación de las listas anexas al acta, y que serán resueltas por el Grupo Mixto de Trabajo, sin que quepa ulterior recurso en la vía administrativa.

Una vez finalizado el plazo, el acta se convertirá en definitiva, ante esta decisión se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación.

En Infiesto a fecha de firma electrónica

El Alcalde-Presidente



ALLENDE
TORAÑO IVAN -
53507697Z
Alcalde -
Presidente
08-04-2019
10:13:42